

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Martes 6 de junio de 2023 Pág. 4668

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3789 EDICIONES CÓNICA, S.A.

Convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas de Ediciones Cónica, S.A., para su celebración en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida de San Luis, 25, 28033, el próximo día 10 de julio, a las 17:00horas, en primera convocatoria, y el día 11 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Ediciones Cónica, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, así como del correspondiente informe de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Toma de razón de la dimisión de los administradores solidarios. Modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad. Nombramiento de administrador único.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria, asiste a cualquier accionista para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la junta por la presente convocada, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

La administradora solidaria ha acordado requerir la asistencia de notario para que levante acta de la junta general de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de junio de 2023.- La administradora solidaria, Stefania Bedogni.

ID: A230022077-1